ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUIA. ADUANAS A LA FRONTERA.

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.º INSTANCIA. UNIDAD CONSTITUCIONAL.

JBBRALGUIPUMOANO

PERIODICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscriciones á esté periódico; en Earcelona A. Bergnes; en Bayona Mr. Bernain; en Cadiz Hortal y Compañía; en Cartagena D. Vicente Benedicto; en la Coruña D. José Maria Perez; en Gerona D. Manuel Perez; en Granada D, Manuel Sanz; en Logroño D. Domingo. Ruiz; en Madrid, en la redaccion del Eco del Comercio; en Pamplona D. Paulino Longas; en Santander D. Clemente Maria Riesgo; en Soria. D. Pedro Marco de Ledesma; en Valencia D. Maximiano Honrubia; en Tolosa D. Pedro Cardenal. Y en las administraciones de Correos. Sr. precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian, y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CUESTION DE ORIENTE.

La Gaceta de Augsbourg inserta dos documentos muy importantes,

precedidos del siguiente parrafo.

Paris 9 de setiembre. — Me hallo en estado de comunicaros dos Paris 9 de setiembre. — Me hallo en estado de comunicaros dos documentos importantes. Sabeis que el gabinete frances ha sido acusado de ciertos hechos, con motivo de los negocios de Oriente, ya de falta de lealtad, é ya de dejarse guiar por una escesiva irascibilidad. Estas dos piezas probarán, que la conducta de la Francia ha sido, desde el principio á el fin, franca y consecuente. Su política ha sido la conservacion del imperio otomano; pero jamas ha dado un paso que hiciera presumir que adheriria á las medidas cohercitivas del tratado de 15 de julio.

El primer documento es una carta del mariscal Soult dirigida al ba-

ron de Bourqueney fecha en Paris á 7 de julio de 1839:

« En la crisis importante en que la muerte del sultan Mahmoud ha precipitado al imperio otomano, en medio de los acontecimientos que han señalado los últimos meses de su reinado, solamente la union de las grandes potencias europeas puede ofrecer una garantia suficiente para la conservacion de la paz. Las comunicaciones que han cruzado, hace algunas semanas, han probado por fortuna que este acuerdo es tan perfecto como puede serlo: todos los gabinetes quieren la integridad y la independencia del imperio otomano bajo la dinastia actual; todos estàn dispuestos á emplear sus medios de accion y de influencia para asegurar la conservacion de este elemento tan necesario al equilíbrio político. Se han declarado sin titubear contra toda combinacion que pudiese afectar á este equilibrio. Semejante conformidad de opiniones y de resoluciones, siendo suficiente, no solamente para impedir toda tentativa contra estos altos intereses, sino tambien para alejar las inquietudes, cuya simple existencia produce ya un peligro real á causa de la irritacion que introduce en los ánimos, el gobierno del rey juzga que los gabinetes harian una cosa esencial para la consolidación de la paz, manifestando la esposicion de las citadas intenciones, en documentos escritos, que se comunicasen reciprocamente; y que, segun la necesidad, podrian publicarse mas ó menos completamente: por lo que á nosotros toca, declaramos formalmente, que estas son nuestras intenciones invariables, y os autorizo para entregar al lord Palmerston una copia del presente despacho, despues de habérselo comunicado oralmente. No dudo que el gobierno británico, en la respuesta que dé á la carta con que le enviareis estos despachos, adherirà por su parte de la manera dudo que el gobierno británico, en la respuesta que de a la carta con que le enviareis estos despachos, adherira por su parte de la manera mas formal á esta profesion de fe, que esta de acuerdo con las seguridades tantas veces reiteradas de su política. Si, como tengo razones de esperar, los gabinetes de Viena, de San Petersburgo, y de Berlin, responden de la misma manera à iguales comunicaciones, que os dirigire, entonces, se habrá llenado el objeto que el gobierno del rey se ha propuesto. Recivid ctc. »

Segundo documento; memorandum dirigido al vizconde Palmerston

por M. Guizot en 24 de julio de 1840. La Francia siempre ha deseado marchar, en la cuestion de Oriente, de acuerdo con la Gran Bretaña, el Austria, la Prusia y la Rusia. En su conducta siempre ha sido movida por el interes de la paz: jamas ha juzgado las proposiciones que se le han hecbo sino bajo de un punto de vista general, y nunca de su interes particular; porque ninguna potencia es mas desinteresada que ella en Oriente. Juzgando bajo este punto de vista, ha considerado como mal concebidos todos los proyectos que tenian por objeto, arrancar a Mehemet-Ali por la fuerza de las armas las porciones del Imperio Turco que actualmen-

te ocupa.

La Francia no cree que esto sea bueno para el Sultan, porque se reduce à darle lo que no podria, ni administrar ni conservar. Tam-poco lo cree bueno para la Turquia en general y para el manteni-miento del equilibrio europeo; porque sin provecho para el sobe-rano, se debilitaria a un vasallo que podria ayudar poderosamente á la comun defensa del Imperio. Sin embargo, esta es cuestion de sistema, sobre la cual puede haber diversos pareceres. Mas la Fran-cia se ha pronunciado sobre todo contra todo proyecto que debiese dar por resultado el empleo de la fuerza, porque no veia con claridad los medios de que las cinco potencias podian disponer. Estos medios le parecian, ó insuficientes, ó mas funestos que el estado de cosas que se queria remediar. En esta parte la Francia todavia piensa lo mismo, y tiene razones para creer que esta opinion no es esclusíva-mente suya. Por lo demas no se la ha dirijido en las últimas circunstancias ninguna proposicion positiva sobre la cual tubiese que esplicarse.

No debe pues atribuirse à negativas, que no ha podido dar, la determinacion que la Inglaterra la ha comunicado, sin duda en nombre de las cuatro potencias. Pero, à mayor abundamiento, sin in-sistir sobre la cuestion á que pudiera dar lugar está manera de proceder para con ella, la Francia declara de nuevo, que considera poco reflexiva, poco prudente, una conducta que consistirá en tomar resoluciones, sin medios de ejecutarlas, ó en ejecutarlas por

medios insuficientes ó peligrosos.

La insurreccion de algunas poblaciones del Libano es sin duda la ocasion, que se ha creido poder aprovechar para hallar medios de ejecucion, que hasta entonces no se habian mostrado. ¿ Es un medio obediencia en todas las partes del imperio, y se fomentan insurrecciones! Se aumentan nuevos desordenes, al desorden ya general que todas las potencias deploran por el interes de la paz. ¿Y se conseguirá someter á la Puerta estas poblaciones despues de haberlas sublevado contra el Virrey? Ciertamente, todas estas cuestiones no se han respetto. Pero si esta insurreccion es comprimida, si el Virrey aseguira contra el virrey? Ciertamente, todas estas cuestiones no se han resuelto. Pero si esta insurreccion es comprimida, si el Virrey asegura de nuevo la posesion de la Siria, si queda mas irritado, mas dificil de ser persuadido, y responde à las intimaciones con negativas positivas ¿ cuales son los medios de las cuatro potencias? Seguramente despues de haber empleado un año en buscarlos, no se habran descubierto recientemente, y se habrá creado un nuevo peligro, el mas grave de todos.

El Virrey escitado por los medios empleados contra él, el Virrey à quien la Francia ha contribuido á contener, puede pasar el Tauro, y amenazar de nuevo á Constantínopla; y en este caso, ¿ que haran las cuatro potencias? ¿De que manera penetrarán en el imperio para socorrer al Sultan? La Francia piensa que se ha preparado aquí para la independencia del imperio Otomano, y para la paz general un peligro mas grave, que aquel con que les amenazaba la ambicion del Virrey. Si todas estas eventualidades, consecuencia de la conducta que se va à tener, no han sido previstas, entonces las cuatro potencias se habran comprementado en un camino bien accura. cias se habran comprometido en un camino bien oscuro, y bien pe-ligroso. Sí, por el contrario, han sido previstas, y si los medios de hacerlas frente han sido decretadas entonces las cuatro potencias de ben ponerlos en conocimiento de la Europa y, sobre todo, de la Francia que siempre se ha asociado al objeto comun, de la Francia cuyo concurso moral reclaman todavia hoy, cuya influencia en Alejandria invocan.

El concurso moral de la Francia en una conducta comun, era una obligacion por su parte; no lo es ya en la nueva situacion en que parece quieren colocarse las potencias. La Francia no puede ya ser movida sino por lo que ella debe à la paz, y por lo que se debe asi misma. La conducta que tendrà en las graves circunstancias en que las cuatro potencias han colocado á la Europa dependerá de la solucion que se diere á todas las cuestiones que acaba de indicar. Siempre-tendrà presente la paz y la conservacion del equilibrio actual entre los estados de la europa. Todos sus medios se consagrarán á este doble objeto.

El Constitutionnell, con respecto á la manifestacion hecha por Mehemet Alí a los cuatro cónsules, de que se contentarà con el go-bierno hereditario del Egipto, y con el vitalicio de la Siria: dice, que precisamente estas pretensiones son las condiciones que se supone haber sido propuestas por el Austria. ¿La Puerta-adherira à ellas? y si adhiere, las cuatro potencias consentirán en sustituir á las rigu-rosas cláusulas del tratado, un arreglo amistoso entre el Sultan y su vasallo? En el exámen de estas nuevas proposiciones habrá el mismo acuerdo conque se ha firmado el tratado? Cuestiones son estas muy graves, y que no nos conviene discutir por hipótesis; pero hay un hecho que conviene consignar, y es, que el Pacha, tan intratable, tan feroz, segun los diarios de Londres, ha sido el primero que ha hecho amplias concesiones á la conservacion de la paz. Mientras la escuadra inglesa se propasa contra él á actos de pirateria, que ni el mismo tratado de Londres escusa, Mehemet conserva la calma, y de su boca salen las primeras palabras de conciliacion. Sin embargo, el Vírrrey no tiene miedo, sabe que tiene en su mano la paz ó la guerra, y que una colision seria fatal, sobre todo, a sus adversarios; pero este hombre de genio está preocupado de los intereses de la grande nacion musulmana. Mehemet-Ali desea la conservacion del imperio Otomano, con mas sinceridad que los signatarios del tratado de Londres; y comprende que, para conservarle, es preciso que su fuerza asista á la debilidad del Sultan: presentando estas proposiciones Liehemet ha dado á su causa el sello del buen derecho y de la razon.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 25 de Setiembre.

RESEÑA HISTORICA ARTICULO PRIMERO.

La España, cuyos origenes se pierden en la oscura noche de los tiempos primitivos, y en los favulosos anales de colonias venidas desde el pie de la torre de Babel, ha sido teatro de escenas gloriosas, que con la rapidez de una exalacion se ocultan á la sombra de opacas y densas nubes. Si consultamos los monumentos poéticos de sus primeros tiempos, la hallamos hermoseada con la descripcion de la pureza é inocencia de costumbres, formando un cuadro mas lisongero que verosimil, parecido al siglo de oro ó al paraiso terrenal.

Libre España, feliz é independiente, Se abrió al Cartagines incautamente.

Si la cándida docilidad de costumbres se deja arrastrar de fingidas demostraciones de amistad, esponiéndola á ser víctima de alianzas leoninas, suele tambien la vista de la alevosia exasperar los ánimos, y escitar la pública indignacion con toda la energía que provoca la injusticia.

Sagunto dió ejemplo de lo que puede el sentimiento de la independencia, cuando está animado por el valor. Despues de 7 meses de sitio por los cartagineses prefirió las llamas, la destruccion de sus preciosos monumentos, y la sepultura entre es-

combros de sus heroicos habitantes á la rendicion. Ignorándose las leyes, usos, costumbres, é idioma de los españoles antes de su dominacion por Cártago, y conviniendo la opinion mas ilustrada en que el vascuence fuese la lengua primitíva de la España; vemos á Sagunto aislada en su resistencia, y de estas y otras indicaciones de aquellos tiempos podremos inferir, que los antiguos no habian llegado á formar la homojeneidad de una asociacion nacional, y que faltándoles aquel vín-culo de mancomunidad social, no fue tan dificil el sojuzgarlos, á pesar de haber dado algunos pueblos las pruebas del mas heroico valor. Como Sagunto resistió el yugo de los cartagineses, asi Numancia hizo al de los romanos la oposicion mas fuerte, mas constante y mas decidida, venciendo, arrollando, y anonadando tres ejércitos consecutivos, en términos de apellidarse en el senado con el nombre de terror del imperio. Escipion hubo de fortificar la línea de circunvalacion, atrincherando á mucha distancia de los muros las legiones romanas, para que al hambre del bloqueo sucumbiese el ardor cívico de los numantinos.

Numancia horror de Roma fementida; Mas quiso ser quemada que vencida.

Estas dos ciudades han sido invocadas por los fundadores de la orgullosa Albion, y por los descendientes de Faramundo, cuando animaban á la defensa de alguna plaza. Igual honor ha merecido en nuestros dias Zaragoza, invocada por los polacos al acercarse el ejército ruso.

¡Glorias estériles! Si los españoles, dejando batirse entre sí á los émulos de la dominacion universal, hubieran juntado sus recursos, y sus fuerzas, no habrian necesitado del valor de Viriato y Sertorio, que se emplearon en reconquistar la independencia, pues fuera mucho mas facil defenderse contra la invasion, que desalojar al enemigo dueño de la Península.

Roma, inspirada por el génio de la guerra, engrandecida por las virtudes de aquel senado que pareció á Cineda un consejo de reyes, ennoblecida por las grandes acciones de los Cincinatos, Camilos, Régulos y Escipiones, sojuzgó por fin definitivamente á la Iberia en tiempo de Octavio.

Roma trató à España como á hija predilecta, le concedió municipalidades propias, y de su privativa eleccion, y reservó sobre las tres, y despues cinco provincias en que la dividió, una autoridad indirecta, reducida á la percepcion del censo ó encabezamiento.

Correspondió la España á tal fineza enviando á Roma los mejores emperadores nacidos y criados en su suelo. El inmortal Trajano llamado padre del imperio, que mandó estuviesen abiertas para todos las puertas del palacio en que puso la inscripcion de « casa pública » era natural de Itálica en la Andalucia. Españoles fueron tambien aquel Adriano tan magnifico en sus obras, Antonino moderado y justo hasta el punto de querer partir en porciones iguales un grano de comino, Marco Aurelio tenido por irreprensible, y Teodosio el Grande.

No menores riquezas de literatura aportaron las provincias españolas al imperio, produciendo á Plinio, Columela, Quintiliano, los dos Sénecas, Marcial, Lucano, Fevro, y Pomponio Mela

Aquella célebre ciudad que dominó al mundo, á la cual Camilo representó en su juventud triunfando de los Galos, la que dió el ser á Régulo que, aconsejando la guerra á los cartagineses, volvió á cumplir la palabra de su vuelta á Cártago para ser víctima de su lealtad, la patria de los Escípiones, Pompeyos, Césares, gastó sus fuerzas en la molicie, y la corrupcion en términos de abrir las puertas de las provincias, y las de la ciudad misma á la invasion de los germanos ó esclavones descriptos por Tácito con la elocuencia de su animado lenguaje.

Los turcos se apoderaron del imperio de Oriente, y los godos originarios de la Escandinavia, parte de la cual se llama Godiandia en Suecia, abandonando esta tierra ingrata, se estendieron por los bosques de la Germánia, y aumentando en número que apenas bastaba aquella tierra á mantener, hicieron una i rupcion general en las provincias deloccidente y mediodia cuyas consecuencias referiremos en otro número.

Con sumo placer y jubilo se ha recibido aquí la noticia de la ilimitada confianza que se dispensa al Duque de la Victoria para que, en las actuales dificiles circunstancias, se encargue de la presidencia del consejo de ministros.

Al pacificador de España, al que ha merecido la aclamacion general, á quien tantas pruebas tiene dadas de amor á la patria, y de sacrificios hechos en su aras, está reservada lanoble y árdua mision de inspirar confianza á los ánimos aquejados por las vicisitudes de una lucha tan variada. Vencido, y ahuyentado el pretendiente, frustradas y acabadas las esperanzas de asentar su ominosa dominacion sobre las ruinas, falta establecer permanentemente los cimientos y el edificio social conforme á los principios de una cívilizacion nueva, que si ofrece brillo y esplandor en la teoria, conviene acreditarla en la práctica, inspirándo á los ánimos la confianza de que no se atentará á los derechos adquiridos, y dirijiendo el espíritu público hacia las mejoras que pide á voz en grito la opinion pública manifestada en las cortes, en la prensa periódica y en todo el ambito de la nacion.

Muchas dificultades se opondrán á esta idea que, enobleciendo á la revolucion, es la única apropósito para asegurar y consolidar su triunfo. Dispersa la opinion pública como acontece siempre en casos semejantes, y próximas á estallar las fracciones del parlido liberal, era necesario que una notabilidad tan esclarecida como la del ilustre duque se pusiese al frente de los negocios, para que los ataques del resentimiento se estrellen en su brillante reputacion, y calmándose la bosrrasca empieze la nave del estado á caminar por el rambo que conduce á puerto de salvacion. Su credito bastará para que en medio de los apuros de un erario ecsausto se cubran sus mas perentorias obligaciones, y los funcionarios que tantas pruebas tienen dadas de su frugalidad, y virtudes conoceran cuanto ganan con las fundadas esperanzas de una administracion esacta, recta, pura é imparcial. Si algo llama la atencion de las mejoras administrativas, es la necesidad del crédito, de este ajente tan necesario al hombre privado como al encargado del gobierno para que la confianza supla las faltas del capital.

Convenciendonos de que los males han sido una pension natural é inevitable de la guerra, y celebrando su terminacion favorable à una era de venturoso porven r, de bemos acallar nuestros resentimientos, apartar la vista de la honda sima de que acabamos de salir, y subir con animo fuerte la aspera senda que por pendiente cuesta conduce al templo de la gloria.

Sí: nuncal es tan necesaria la ilusion del porvenir como cuando nos afectan los padecimientos y las desgracias. Grande es el egemplo de la pacienciá en los trabajos; pero aun es mas sublime la constancia del que lucha contra ellos, los vence, ó los supera, y camina con impavidez hacia las mejoras en su animo, en su bienestar, y en la abundancia ó suficiencia de medios para llenar sus obligaciones. Greemos necesarias estas indicaciones que, si en todos tiempos han sido bien acojidas por la mayoria de los hombres afectados de la debilidad ó de la míseria, nos parecen propias para fortalecer los ánimos cuando en épocas como la actual son conducidos á respetar la posicion contemporanea para mejorar la del porvenir.

En el último número de nuestro periódico hicimos una reseña ligerísima de las mejoras que para el próximo curso van á introducirse en el Instituto de esta ciudad. Posteriormente hemos tenido ocasion de ver la adicion al programa que con este motivo se ha impreso, y penetrados de la importancia y oportunidad de las mejoras que promete, creemos deber insertarlo integramente á continuacion.

« Desembarazado el Instituto de los inconvenientes del noviciado, presenta para el próximo curso regularizadas las enseñanzas en términos mas lisungeros. Se han completado perfectamente todas las de reglamento, con estricta sujecion al mismo.*

Un antiguo y acreditado oficial de la Nacional Armada, dedicado por pasion a la enseñanza y de cuya solicitud tiene algunas pruebas esta ciudad, toma desde luego á su cargo una parte muy principal de la instruccion.

Se ha agregado asi mismo otro profesor especial de comercio, de recomendables antecedentes, notorios á personas ilustradas de este pueblo; por manera que el establecimiento cuenta ya en la actualidad siete profesores.

Se activan ademas diligencias para completar la carrera de ingenieros civiles, cuya base es la arquitectura, y para el mayor acierto se consultan las luces de corporaciones y sugetos muy notables en este ramo.

Animados los profesores con el satisfactorio resultado obtenido en el débil ensayo de las aulas públicas nocturnas, y poseidos del mejor celo por la clase benemérita en cuyo obsequio se instalaron, redoblan voluntariamente sus tareas en este curso; pues que ademas de las lecciones de aritmética mercantil, se duplicarán las de jeometría industríal y la duracion de cada una. La mitad de estas últimas irá dirigida á esplanar de nuevo los rudimentos de esta ciencia, para los que de antes no los conociesen, y la otra mitad á continuar las aplicaciones gráficas, circunscribiéndolas por ahora á las artes mas útiles, y aun tomándose el trabajo de fijar especialmente á cada discípulo en la que prefiera, y dando á todos algunas nociones jenerales de arquitectura y otras reglas de belleza y buen gusto.

La academia de dibujo se hace estensiva al lavado, aguada, pastel, miniatura y litografia. Es palpable el provecho que tales ejercicios reportarán á los alumnos; ya porque forman por si

solos una profesion, ya por el auxillo poderoso é indispensable que prestan á todas las artes.

A cargo de un capellan estará esclusivamente dirijir á los internos en el cumplimiento de los deberes relijiosos, si la con-

currencia, como se espera, lo permite.

Queda establecido que todos los sábados recibirá cada alumno una papeleta impresa que cerciore á las familias de su aplicacion y buena conducta. Cuando el discipulo no presentáre dicha cédula será prueba indudable de su mal comportamiento, y en este caso cúlpense á sí propios los padres ó encargados, si no se acercan al establecimiento á averiguar las faltas y contribuir á su correccion. Las familias ausentes de los internos recibirán de oficio todos los meses las mismas noticias, pero si teniendo parientes ó amigos en la ciudad los visitáren periódicamente, lfevarán bajo iguales precauciones las referidas papeletas, y su falta ó la de la visita (cuya privacion será parte de castigo) indica asi mismo el mal comportamiento del alumno.

Tambien se están concluyendo mejoras de consideracion en el edificio. Entre ellas una buena Academia de Dibujo que servirá al propio tiempo para las aulas públicas, aumentando igualmente el número y comodidad de las restantes. Por medio de algunas obras quedan todas las dependencias de la servidambre arregladas en términos que, sin menoscabo del mas esmedans en terminos que en te

bre arregladas en términos que, sin menoscabo del mas esmerado servicio, nunca tendrán los alumnos roce con los criados. El salon para los internos está asi mismo dispuesto de manera que á una claridad y ventilacion inmejorables, á sus buenas vistas, aseo, sencillez y comodidad, une la ventaja de que los jóvenes pueden estar al propio tiempo todos en sociedad y separados, y en todas ocasiones son vijilados sin advertirio á una sola mirada de los inspectores. Igual sistema se establece en los demas departamentos que hayan de frecuentar; porque el Instituto parte de la base de no perderlos ni un momento de vista.

En fin, el caracter de las corporaciones fundadoras, el celo de las personas interesadas en el bien del Instituto, una comision permanente de vigilancia, y el pundonor y calidad de los profesores y empleados, convencen al público de que tal establecimiento no es una especulacion; por lo que fuera hasta ridículo entrar en mas pormenores acerca de la educacion y asistencia que reciben los alumnos en esta casa. »

Crear fantasmas y vestiglos, para tener el gusto de combatirlos, rebestirse de la màscara de moderacion para amontonar monstruosas y absurdas acusaciones à los opositores, es táctica de muchos que quieren cubrir con hipócritas velos sus interesados ataques.

Hemos leido diferentes números del Vascongado, en los que pinta á la España dividida en dos partidos, compuestos, el uno de hombres inteligentes, amigos del orden y de la justicia, eminentes por su saber y por sus virtudes, y en este partido se coloca el modestamente; el otro de demagogos anarquistas, y demagogos y anarquistas son para el Vascongado todos los que no piensan como él, que es como si digéramos los noventa y nueve centesimos de los españoles : luego estableciendo principios á su arbitrio, y exagerando consecuencias a su guisa dice, que la libertad é igualdad, segun el diccionario progresista, son un nivel de hierro que, guiado por el terror y la licencia, conducen al ciudadano verdugo á los tribunales supremos, y emvia al cadalso á los arictocratas de injenio como Baylli, Laborde y Condorcet. Sin duda el articulista F. há visto las comunicaciones confidenciales del primer capitan de este siglo, y ha tenido presente el pasage siguiente: « los amigos de reformas derribaron las puertas del antiguo templo donde se figuraban encerradas la libertad, é igual-« dad; estas dos deidades en que el verdadero sábio no cree; que los « imbeciles piensan poseer; y que nadie es capaz de cojer. Ecsistieron « en la primera edad del mundo: eran virgenes pudorosas que desaparecieron en cuanto criminales anarquistas pusieron en ellas sus ma-« no . Apenas se eclipsó su brillo, cuando dos fantasmas hijas del « desórden, del crímen, y de la sedicion, llegaron á ocupar su sitio « y su divisa.... Atropellándose los pueblos para llegar al santuario, « vieron que era este una caverna con su guillotina, en donde el pa-« dre imolaba al hijo, el criado al amo, y el súbdito al principe. Los « himnos eran decretos de mnerte, y de confiscacion, los levitas unos « baudidos, el sacerdote un verdugo, y las libaciones torrentes de « sangre humana.

¿Encuentra acaso el Vascongado en nuestra revolucion motivo ninguno para retratarla con tan negro colorido? ¿ Dónde están los abusos de la libertad para que se intentase cohibir la de la prensa, amañar la electoral y absorver la de las municipalidades?

amañar la electoral, y absorver la de las municipalidades?

Es necesario estar ciego, y ajitado por la cólera para atribuir á los progresistas españoles los escesos, que el articulista copia de las paginas de la revolucion francesa. Sin duda como en todas las transiciones sufren cierta especie de violencia los ánimos ensoberbecidos en

^{*} Este documento, el programa respectivo y el dictámen de la comision que les sirvió de base, circulan impresos.

la prosperidad, y aun los pusilanimes ó encogidos que por aficion á la costumbre, ó por miedo se resisten á la novedad, pero á donde estan esos horrores? solo en la imaginacion enferma del Vascongado. La revolucion española marcha magestuosa y pura, sin haberse empañado su lustre con abominaciones, yel pronunciamiento general de los pueblos verificado en la actualidad tiene la ventaja de haberse hecho sin derramamiento de sangre, sin el menor desórden, sín el mas mínimo esceso.

Falta sin duda al bilbaino la garantia de que continue siendo tan inofensiva como hasta ahora. Si en la crisis larga de la junta provisional convienen todos en asegurar, que se han respetado el orden la seguridad, y la libertad de los ciudadanos todos ¿ qué motivos hay de sospechar que en adelante se alteren estos justos elementos

de la sociedad?

Si la exajeracion de principios amenazase disolver á la sociedad no seriamos los últimos en correr á defenderla; pero si el empeño de retroceder, de manejar el espíritu público, y de contrariarle provocase la resistencia, no pediremos al Vascongado el permiso de afiliarnos en las banderas del pronunciamiento nacional. Emita enhorabuena el Vascongado sus opíniones, y defienda el orden y la justicia à la manera que los entienda; pero imputar á un partido grande ya que no quiera reconocer que es la mayoria nacional, á un partido que cuenta en sus filas hombres eminentes, por servicios prestados a la monarquía constitucional, por su patriotismo, por su saber, por sus virtudes cívicas; imputar gratuitamente á este partido, quiméricos monstruos y horrorosos crímenes, que desmienten sus antecedentes, sus hechos, su historia toda.... creanos el Vascongado hace pocofabor á la causa que defiende.

Hay circunstancias en la sociedad, en que ciertos actos, palabras ó demostraciones, inocentes y aun loables en sí, adquieren cierto caracter de criminalidad por el uso convencional que de ellas se hace, y una autoridad y vigilante debe prohibirlas sin respetar su naturaleza. Un general en 1823 al 24 prohibió dar la voz de viva Dios, porque esta palabra era la voz de alarma para la reunion de realistas,

á que se seguian atropellamientos y desórdenes.

Hay otras circunstancias en las que se usan inocentemente ciertas demostraciones y muestras de regocijo en las que apenas se repara hasta que se ha prohibido su uso, y entonces la prohibicion misma llama la atencion, causa disgustos, y es origen de desórdenes mas ó menos graves. Asi ha sucedido con la prohibicion hecha à las músicas de los cuerpos de este ejército de tocar himnos patrióticos. Durante 7 años han sido el canto de guerra, que conducia à nuestros soldados á los combates; continuaban tocándose despues del convenio de Vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por que ó nadio incomodar si babies por que ó nadio incomodar si babies por esta de la vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por esta de la vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por esta de la vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por esta de la vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por esta de la vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por esta de la convenio de vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por esta de la convenio de vayrara sin que ó nadio incomodar si babies por esta de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de vayrar esta que su contra de la convenio de la c de Vergara sin que á nadie incomodará, ni hubiera persona ni clase que viera una provocacion en el hinno de Riego ¿ y á quien habian de ofender si las mismas músicas de los batallones carlistas los tocaban y los tamborileros del pais los tocan, asi como nuestras músicas han tocado y tocan el Ay, ay, ay, mutillac? Pero el general Ribero, cediendo sin duda á exigencias imprudentes é inoportunas, dispuso al tiempo de la celebracion del aniversario del convenio de Vergara que no se tocasen himnos patrióticos, y desde entonces esta prohibicion ha sido causa de disgustos, y ha estado por dar lugar á desórdenes graves. El dia 22 del corriente, estando el batallon de marina que se tocase el himno de Riego, á lo que no se accedió en consideracion á la órden prohibitiba. En aquella mísma tarde y en el siguiente dia hubo en el cuartel escenas desagradables, con tendencia à la insubordinacion; y para quitar la causa sue necesario alzar la prohibicion, y en la tarde del 23 salió dicho batallon del cuartel para el glasis tocando el himno de Riego; sin que esto produgese el mas minimo desórden, ni una voz mas alta que otra, aunque como novedad llamó la atencion. Esto prueba que para el mando en ciertas circunstancias no bastan conocimientos generales, sino que es ne-cesario cierto tino, cierta habilidad, para dirigir á los hombres sin herir las cuerdas de la susceptibilidad.

La junta provisional de Madrid, que tuvo conocimiento de la mision encomendada al duque de la Victoria de formar un ministerio, or haber traido un correo el boletin oficial de Valencia, lo ha publicado con la siguiente manifestacion.

El nombramiento con plenos poderes para tomar todas las medidas que exige la felicidad de los españoles, y formar un ministerio órgano de la voluntad nacional, hechó por S. M. á favor del invicto caudillo, del pacificador de España, del mas firme baluarte de nuestro de independencia na ha podido manar de inscirer la mas tra libertad é independencia no ha podido menos de inspirar la mayor confianza á esta junta de gobierno provisional, segura de que se verán plenamente satisfechas las legítimas exigencias de la opinion publica, manifestadas de un modo tan solemne. Empero para que el publica, manifestadas de un modo tan solemne. Empero para que el héroe de Luchana se penetre de los verdaderos deseos, esperanzas y necesidades de la inmensa mayoria de los españoles, esta junta, como interpréte de sus representados, ha creido de su deber trasmitir á su superior consideración formuladas las bases del pensamiento como de cata hacian en la cata hacian en mun de este heróico pueblo como esplicacion mas lata de su programa para que le presenten un norte hacia donde pueda dirigir sus generosos esfuerzos y constantes anhelos en favor de tan glorioso pronunciamiento.

1.ª Que S. M. de un manifiesto á la nacion reprobando los consejos de los traidores que han comprometido el trono y la tranquilidad pública.

2.ª Que se separe para siempre del lado de S. M. á todos los altos funcionarios de palacio y personas notables que han concurrido a engañarla inclinándola al sistema de reaccion seguido hasta aqui.

3.ª Que se anule el ominoso proyecto de ley de ayuntamientos.
4.ª Que se disuclyan las actuales córtes y se convoquen otra Que se disuelvan las actuales cortes, y se convoquen otras con poderes especiales para asegurar de un modo estable, con todas sus consecuencias, la consolidacion del pronunciamiento nacional.

5.ª Que no se soltarán las armas hasta que se vean completamente realizadas estas condiciones.

Madrid 19 de Setiembre de 1840. - Joaquin Maria de Ferrer, presidente. - Fernando Corradi, vocal secretario.

Al Eco de Comercio dice su corresponsal de Bilbao, que la diputacion de Vizcaya tenia dispuesta é impresa con fecha 13 una alocucion, que há tenido buen cuidado de recoger, dando a luz otra en su lugar. No lo estrañamos, porque, lo hemos dicho repetidas veces; todo el primor de la política de las diputaciones forales consiste en la elasticidad con que saben acomodarse á las circunstancias, teniendo siempre de respero y reserva proclaman medidas y decretos reservados, para presentarlos, cuando ya se ve claro, como prueva de su adhesion y servicios al vencedor, pero sin anticiparse a publicarlos, para no comprometerse por si va n mal dadas. Si hubiera vencido ó marchado en voga la corte hubiera publicado la primera, pero como la partida se ha decidido por el pueblo, van acomodando poco a poco sus disposiciones en sentido popular.

Sres. Edictores del Sevillano.

Sevilla y Agosto 31 de 1840.

Mui Sres. nuestros. Estimaremos á vds. se sirvan dar publicidad en su apreciable diario al articulo siguiente, que tambien hemos mandado publibar en los periodicos de Cadiz y otros de Madrid.

En la apelación interpuesta por D. Angel Aramburu, vecino del Puerto de Sta. María, para este tribunal superior, el 17 del que espira ha confirmado con las costas el definitivo apelado de 8 de Junio de 1839 por el que entre otras cosas el juez primero de primera instancia de Cadiz declaró falso, suplantado é ilegitimo el testamento de 29 de Diciembre de 1814 que se halla en el protocolo de D. Jose Barleta y Jimenez (vecino y escribano de Cadz) á nombre de D. Domingo de Aramburu que falleció el dia 3 de Setiembre de 1835, en la ciudad del Puerto de Sta. María...

Somos de vdes. atentos y seguros servidores Q. B. S. M. — Los bijos de Doña Bafaela Aramburu.

hijos de Doña Rafaela Aramburu.

INSTITUTO DE SAN SEBASTIAN.

Desde el dia 1.º al 20 del próximo Octubre estará abierta la matrícula del Instituto de esta Ciudad, bajo las bases establecidas en el reglame nto y programa del mismo, con las adicciones últimamente publica das y que circulan impresas, así como los citados documentos. Las personas que no los hayan visto y gusten enterarse de ellos, pueden acudir personalmente ó por el correo al establecimiento que los remitira gratis.

Las horas para matrícularse serán desde las 10 á las 2 del dia en la sucretaría del mencionado etablecimiento, en donde los que acu-

dieren recibiràn las demas advertencias oportunas.

BOLSA DE PARIS DEL 21 DE SETIEMBRE.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento fr. 74 o5 c. Cinco por ciento 106 30 Activa. 24 1/4 23 3/4 23 22 3/4 7/8 23 1/4 1/2. Pasiva	Londres fr. 24 85 Madrid 15 50 Cadiz 15 50 Bilbao
Tres po/o portugues 20 1/2.	avenue a

BOLSA DE LONDRES DEL 19 DE SETIEMBRE.

Tres por ciento consolidado					88	3/8.	
Cinco por ciento de España.					01	+/9	
Tres por ciento portugues Cinco por ciento id	•				22	-11	
Cambio sobre Paris				25	5 42	1/4.	10

S. Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.